



US FEDERAL CHAPLAINS AGENCY

MÓDULOS DE LA CAPELLANÍA

- 1.- Introducción a la Capellanía – Capellanía General
- 2.- Capellanía sobre el maltrato Femenino
- 3.- Capellanía manejo o resolución de conflictos
- 4.- Capellanía Deportiva
- 5.- Capellanía Carcelaria
- 6.- Capellanía Hospitalaria
- 7.- Capellanía ante el aborto
- 8.- Capellanía ante la tercera edad
- 9.- Capellanía Universitaria

10.- Capellanía Castrense

11.- Capellanía ante el abuso sexual infantil

12.- Capellanía ante los desastres

DESGLOSE DEL MÓDULO INTRODUCTORIO

Capellanía General (Introducción)

1.- ¿Quién es un Capellán?

A.- Los capellanes son hombres y mujeres, siervos de Dios, que están al cuidado de los desprovistos en momentos específicos

B.- Los capellanes ejercen su función en lugares y circunstancias tales como hospitales, cárceles, guerras, asilos, centros de rehabilitación, funerales, estaciones de policías, ambulancia, bomberos, etc.

C.- La capellanía es una extensión de la iglesia cristiana local, nacional e internacional que llega a diferentes partes de la sociedad desde el punto de vista religioso y cultural.

D.- Los Capellanes practican las funciones de pastor, maestro evangelista, misionero, consejero y administrador en asuntos determinados, ya que representan a Jesucristo y a la iglesia.

E.- La capellanía es una profesión que data desde milenios y los registros muestran que los imperios tales como Babilonia, Persia, Grecia y Roma contaban con capellanes que se encargaban de atender las necesidades emocionales y espirituales de los emperadores, militares y demás miembros de la aristocracia.

2.- Historia de la Capellanía

Tradicionalmente dentro del cristianismo se cree que oficialmente la capellanía tiene su origen en la persona de **San Martín de Tours**, quien nació en el año 316 d. c. en Panonia, una provincia Romana de ese entonces y que actualmente es parte de Hungría. Al igual que sus progenitores, Martín de joven seguía la religión politeísta. Al cumplir 16 años se enlistó en las fuerzas militares romanas donde se destacó como soldado y oficial. Se cuenta que a la edad de 21 años la tropa que él comandaba fue enviada a Amiens de Gaul, lo que hoy es Francia, y mientras estaba allí, una noche muy fría, él salió a caminar fuera del campamento y notó a un hombre mendigo quien suplicaba que lo ayudaran, pero en general era ignorado por los transeúntes. Martín no tenía nada que ofrecerle a este hombre, ya que, solo tenía consigo la capa que llevaba puesta, pero sin pensarlo dos veces, él se acercó al mendigo y después de romper su capa en dos, le ofreció una mitad a este hombre y él conservó el resto de ella.

Esa misma noche, sigue la creencia, Martín tuvo una visión donde se le reveló que este mendigo, en realidad era Jesucristo mismo. Esta visión le perturbó grandemente y motivado por esa experiencia religiosa, él decidió hacerse cristiano y más tarde fue bautizado por el Obispo Hilario.

Al compartir su testimonio muchas personas aceptaron el cristianismo y más tarde la mitad de la capa que San Martín de Tours retuvo consigo, se convirtió en una reliquia y en un símbolo recordatorio del encuentro que él tuvo con el Señor Jesucristo. Esta mitad de la capa fue guardada en un baúl o cofre especial llamado Capella. De allí viene el término capilla, que literalmente significa, el lugar donde se encuentra la capa. La persona encargada de proteger la capa era el Capellanus, que en el español es Capellán. De allí se desprende la idea de que los capellanes, están encargados de compartir y ofrecer el amor de Dios a todos aquellos que estén en necesidad.

3.- ¿Qué realiza un Capellán?

- Un capellán es una persona que ha aceptado el llamado del Señor Jesucristo a servir a la sociedad a través del ministerio de la consejería, reconciliación, sostenimiento espiritual y sanidad tal como lo expresa la Biblia. *“El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado para sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; a poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor.”* (Lucas 4:18-19).
- Las funciones de un capellán son varias dependiendo de las necesidades que las personas presenten. El cuadro bíblico de la capellanía se puede resumir dentro del ministerio de un Siervo de Dios, Pastor (a), de un consejero (a).
- Somos Pastores/as cuando aceptamos que como embajadores y representantes de Dios hemos sido llamados para acompañar a nuestros semejantes en sus peregrinajes por este mundo. Somos llamados por Dios al escuchar las penas, los secretos más íntimos, los más profundos deseos, los temores, las esperanzas, las alegrías, los logros, los fracasos, y los planes de nuestros hermanos y hermanas de la vida. Somos Pastores al unirnos en oración y adoración con nuestros semejantes.
- Somos Siervos de Dios cuando aceptamos y utilizamos nuestra autoridad pastoral para bendecir y fortalecer a cada miembro de la comunidad, especialmente a los más desvalidos.
- Somos embajadores del reino de los cielos cuando hacemos énfasis en la importancia de la relación e interdependencia necesaria para mantener el equilibrio de la comunidad, así como también de la importancia de seguir los principios de vida establecidos por Dios.
- Somos sabios (as) consejeros (a) cuando reconocemos la unicidad de cada persona motivándoles a que ejerciten sus recursos espirituales en el proceso de tomar decisiones, con el fin de que alcancen la madurez y la estatura humana sugerida por Dios.
- Somos sabios consejeros al escuchar de manera atenta, sin juzgar, sin condenar, las historias que las personas nos presentan, pero al mismo tiempo, ayudándoles a que examinen estas historias con el lente de Dios y con ojos espirituales.
- Somos sabios consejeros cuando, dependiendo de la sabiduría divina, ofrecemos información y consejos con el propósito de que las personas puedan tomar decisiones de acuerdo con la

voluntad de Dios.

– Somos sabios consejeros al reconocer nuestra responsabilidad para con Dios, nuestros semejantes y nosotros mismos.

4.– Confidencialidad y Ministerio Pastoral

– Los capellanes entienden que la confidencialidad o secreto pastoral es un derecho y una obligación fundamental que subsiste íntegramente aun después de que la relación espiritual-religiosa, persona-capellán haya terminado.

– Los capellanes reconocen que cada persona tiene el derecho de difundir solo la información que ellos o ellas desean, por lo tanto, los capellanes se comprometen a no obligar a nadie a que revele la información que la persona no quiera compartir.

– Los capellanes que proveen servicio pastoral a niños o niñas y a personas que están incapacitadas para tomar decisiones por ellos mismos, buscaran el permiso y consentimiento de los padres o tutores de los mismos.

– Los capellanes que necesiten tomar notas o grabaciones audibles o visuales de los encuentros o consultas pastorales solicitaran el permiso de la persona o personas involucradas.

– Los capellanes podrán revelar cierta información si estos o estas consideran que la vida de la persona o de otras está en peligro, siempre en estricta concordancia con la Constitución Nacional y las Leyes de su país.

5.– Competencia religiosa y crecimiento espiritual

– Los capellanes se comprometen a mantener los más altos estándares de conducta ética pastoral y religiosa.

– Los capellanes estarán siempre creciendo integralmente en su vida personal, espiritual y religiosa.

– Los capellanes están comprometidos continuamente a crecer en “gracia y sabiduría para con Dios y con los hombres”, (La Biblia).

– Los capellanes tienen responsabilidad de leer y prestar acuerdos a los estatutos y demás documentos legales e institucionales aprobados.

– Los capellanes reconocen que habrá casos en los cuales tendrán que referir a las personas que están ayudando, a otros profesionales, a fin de proveer servicios especializados a las personas.

– Los capellanes mantendrán bien en alto el código de ética religiosa y se comprometen a promocionar el respeto recíproco, intelectual, pastoral entre colegas, así como también fomentar una fraternidad que enaltezca los principios del Reino de Dios y de la profesión de la capellanía.

– En la iglesia de Cristo no existen rangos. Ningún cristiano es superior a otro. Lo que sí existe en la iglesia son funciones diferentes y todos nos debemos respeto los unos de los otros.

6.– Nuestras responsabilidades y deberes

- Organizar el cuerpo de capellanes que laboraran bajo la cobertura para las instituciones tanto públicas como privadas.
- Establecer programas de capellanía militar, hospitalaria, hospicio, penitenciaria, industrial, escolar y deportiva.
- Sistematizar las funciones de los capellanes en las distintas ramas para una mayor eficacia y claridad en sus acciones.
- Supervisar el trabajo de los capellanes en los distintos sitios de labores, aplicando instrumentos de evaluación, previamente elaborados.

Ubicar instituciones a lo largo del país que requieran los servicios de la capellanía.

- Establecer contacto permanentemente con las instituciones en las cuales laboren capellanes adscritos a la dirección de capellanía, previo consentimiento de la institución.
- Brindar cuidado pastoral a los y las capellanes para el fortalecimiento de sus vidas con miras al ejercicio de una labor efectiva.
- Promover eventos de reflexión para el desarrollo personal y profesional con miras a lograr un ministerio de calidad.
- Elaborar requisitos para la admisión de candidatos a ingresar al ministerio de la capellanía.
- Llevar un control estadístico del cuerpo de capellanes que están adscritos a la dirección de la capellanía.
- Ubicar a los y las capellanes de acuerdo a su especialización en las distintas instituciones que así lo requieran, los cuales serían el cuerpo de la policía, hospitalaria, protección civil nacional, bomberos, la cruz roja nacional del país, penitenciarios, programa para el desarrollo social y comunitario.
- Sistema de base de datos de los capellanes según la oficina nacional.
- Orientar y asesorar a los capellanes durante el ejercicio de sus funciones.
- Acompañar al personal en los sitios de trabajos de forma periódica.
- Elaborar formatos de evaluación y supervisión de las funciones de los capellanes.
- Realizar seguimientos y aplicar medidas correctivas, cuando un capellán incurra en la violación de las disposiciones reglamentarias establecidas por la dirección de la capellanía nacional.
- Mantener actualizado los manuales de las políticas, normas y procedimientos relativos a la Evaluación de Requisitos Mínimos, Evaluación del Desempeño del cuerpo de los capellanes.
- Programar y organizar los eventos para llevar a cabo las celebridades y los reconocimientos de antigüedad de los capellanes adscritos.

7.- Actuando fuera del templo

- Canalizar ayuda humanitaria y apoyar a personas en situaciones de emergencia urgente debidas a catástrofes naturales y epidemias.

- Fomentar y capacitar el voluntariado social para el desempeño en acciones concretas de Ayuda Humanitaria.
- Sensibilizar, capacitar y entrenar a las iglesias en planes y programas de Desarrollo Humano y Ayuda Humanitaria, para que enriquezcan sus capacidades y potencialidades y actúen como agentes de desarrollo comunitario adecuadamente en su localidad.
- Proveer recursos estratégicos y liderazgo para la movilización de los cristianos y población en general en planes y programas de Ayuda Humanitaria.
- Ayudar a salvar y preservar vidas humanas en situaciones de emergencia o inmediatamente posteriores y como consecuencia de catástrofes naturales que hayan provocado pérdidas de vidas humana, sufrimientos físicos, psicológicos y morales y daños materiales importantes.
- Ejecutar en coordinación estrecha con organizaciones públicas y locales, trabajos de rehabilitación y de reconstrucción a corto plazo, en especial de infraestructura y equipos, destinados a facilitar la llegada del socorro, etc.

Conclusión

Aunque la palabra Capellán no aparece en la Biblia la función del mismo si la encontramos en las Sagradas Escrituras. Capellán es aquella persona que bien puede ser llamado a ser pastor o evangelista, como también puede ser un misionero de Dios, quien sale de la sociedad a servir supliendo para las necesidades espirituales y físicas de los seres humanos. La Capellanía es también un medio útil cuando se requiere establecer programas de alcance dentro de la iglesia. Como por ejemplo ayudar a las mujeres abusadas, niños abandonados, rehabilitación de adictos, personas con enfermedades incurables, acianos ente otros. Pero, aunque envueltos en un sin número de actividades su función principal es la de mostrar el amor de Dios y por medio de ese amor promover a que Jesús es la respuesta a toda necesidad del ser humano. Este ministerio requiere de personas con bastante madurez espiritual.

Pastor: Ezequiel Rojo

Maestría en Teología

Chaplain Maj.